



Consejo Económico y Social

Distr. general
28 de octubre de 2010
Español
Original: inglés

Comité encargado de las organizaciones no gubernamentales

Período ordinario de sesiones de 2011

31 de enero a 9 de febrero de 2011

Informes cuatrienales para el período 2006-2009 presentados por conducto del Secretario General por las organizaciones no gubernamentales reconocidas como entidades consultivas en cumplimiento de la resolución 1996/31 del Consejo

Nota del Secretario General

Sumario

	<i>Página</i>
1. Agence d'aide à la coopération technique et au développement	2
2. Association des états généraux des étudiants de l'Europe	4
3. Fundación de Bienestar del Niño Indonesio	6
4. LatCrit	7
5. Federación de Gays y Lesbianas de Alemania	8
6. Médico Internacional	11
7. Oficina de Información Demográfica	12
8. Iglesia Presbiteriana de los Estados Unidos de América	15
9. WinVisible: Women with Visible and Invisible Disability (Mujeres con discapacidades visibles e invisibles)	16
10. Mujeres contra la Violación	17
11. Transferencia Mundial de Información	20



1. Agence d'aide à la coopération technique et au développement

Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 2006

I. Introducción

Agence d'aide à la coopération technique et au développement es una organización no gubernamental con sede en Francia que se creó en 1993. Actualmente la organización está presente en 30 países del mundo, en los que desarrolla programas dirigidos a apoyar a las poblaciones y comunidades vulnerables para que puedan salir de la pobreza de una manera participativa y sostenible. Independiente, privada y sin fines de lucro, la organización respeta una estricta imparcialidad política y religiosa y funciona de acuerdo con los principios de no discriminación y transparencia.

Objetivos y propósito de la organización

La vocación de la organización es apoyar a las poblaciones vulnerables afectadas por guerras, desastres naturales y/o crisis económicas y sociales, y ayudarlas a construir un futuro mejor, contribuyendo, así, a los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Actualmente la organización ejecuta alrededor de 170 proyectos al año en África, Asia, Centroamérica y el Oriente Medio, y atiende a 8 millones de beneficiarios. Nuestras acciones procuran abarcar los diversos aspectos de las crisis humanitarias y de desarrollo a través de un enfoque multidisciplinario mundial y local, que se adapta a cada contexto. El objetivo de la organización es establecer un vínculo entre las situaciones de emergencia, la rehabilitación y el desarrollo. A fin de garantizar la sostenibilidad de las acciones llevadas a cabo durante las crisis, la organización permanece sobre el terreno tras una situación de emergencia e implica a las comunidades; de este modo, brinda un apoyo a largo plazo que permita romper el ciclo de pobreza y contribuir a que las poblaciones logren el desarrollo. Desde 2007, se ha unido a Alliance2015, una asociación de siete organizaciones no gubernamentales de similar ideología que trabajan en el ámbito de la cooperación para el desarrollo. Es miembro de VOICE, la red europea que representa a 85 organizaciones no gubernamentales que trabajan activamente en la ayuda humanitaria en todo el mundo.

Cambios significativos en la organización

A través de una presencia continuada, la organización ha acumulado un conocimiento especial de cada región, su población y sus desafíos, lo que permite a su personal desarrollar programas pertinentes adaptados a las necesidades de las poblaciones más vulnerables, desde operaciones de socorro de emergencia hasta acciones de desarrollo a largo plazo.

II. Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

El objetivo último y principio rector de la organización es contribuir a la erradicación de la pobreza apoyando activamente a la población civil y ayudándola a superar las situaciones que generan estrés durante los períodos de transición y agitación. Como tal, la organización ha participado, desarrollado y mantenido un

diálogo constante con otras partes interesadas en la ayuda, como los organismos de las Naciones Unidas, y ha incorporado su experiencia directa y en continuo cambio como experta en prestar asistencia, contribuyendo, así, al amplio debate sobre la mitigación de la pobreza.

A. Participación en la labor del Consejo Económico y Social y sus órganos subsidiarios

En 2006, la organización solicitó su reconocimiento como entidad consultiva de carácter especial en el seno del Consejo, con el fin de seguir avanzando en el intercambio de experiencias. Si bien aún no ha aprovechado plenamente esta excelente oportunidad, la organización ha dado algunos pasos importantes en esa dirección.

B. Cooperación con los órganos de las Naciones Unidas

Durante el período que abarca el informe, la organización ha ejecutado numerosos proyectos financiados por los organismos de las Naciones Unidas, especialmente en colaboración con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Programa Mundial de Alimentos (PMA), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). La financiación otorgada por las Naciones Unidas a la organización en 2009 ascendió, aproximadamente, a 20 millones de dólares de los Estados Unidos. La cooperación se destinó principalmente a los siguientes sectores: socorro de emergencia: distribución de productos alimentarios y no alimentarios de emergencia, gestión de los campamentos de refugiados, acceso al agua potable; seguridad alimentaria: apoyo al desarrollo y las infraestructuras rurales y a los grupos y cooperativas agrícolas; promoción de la salud: promoción del acceso a instalaciones de agua, saneamiento e higiene, lucha contra la malaria; educación y formación: apoyo a la educación y formación profesional; desarrollo económico: desarrollo y rehabilitación de infraestructuras, actividades de generación de ingresos; microfinanzas; apoyo institucional para la reducción de los riesgos de desastre y la mitigación de conflictos; promoción cultural y apoyo a la artesanía local. En cada uno de sus ámbitos de intervención, la organización ha considerado como colaborador principal y esencial al sistema de las Naciones Unidas. Últimamente, la organización ha desarrollado otra forma de cooperación con los órganos de las Naciones Unidas. Con el objetivo de mejorar la precisión e integridad de los datos recopilados en las aldeas, que constituyen la unidad básica actual para la planificación de programas, algunas de sus misiones han introducido una nueva iniciativa; se trata de un análisis en profundidad de las necesidades de la comunidad, la aldea y las personas, y los datos se representan en REACH, un instrumento de gestión de la información basado en la Web. REACH no solo facilita una rápida evaluación de las necesidades, sino que también ayuda a la organización a supervisar y efectuar un seguimiento de los avances de los proyectos, los resultados y los efectos sobre los beneficiarios a nivel microsocioal, que es fundamental para planificar las acciones de desarrollo a más largo plazo. La organización ha debatido el establecimiento de una asociación a escala mundial con el Programa sobre Aplicaciones Operacionales de Satélite del Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones (UNITAR), con el fin de aprovechar sus sinergias estratégicas y operacionales para reproducir esta iniciativa en otras crisis y contextos potenciales.

C. Actividades en relación con los Objetivos de Desarrollo del Milenio

La contribución de la organización para el logro de los Objetivos se ha centrado en erradicar la pobreza extrema y el hambre, así como en reducir la mortalidad infantil. Sus programas de agua, saneamiento e higiene (WASH) se dedican a proporcionar a los beneficiarios los medios para que puedan asumir su propio desarrollo, mejorar su capacidad económica y financiera, sus conocimientos, educación y habilidades, acceder a la tecnología y las infraestructuras, en particular a la infraestructura, los conocimientos y las prácticas sanitarias, y todo lo relacionado con el medio ambiente, y, de ese modo, han contribuido a un mundo mejor. Estos son los valores principales y el firme compromiso de la organización. Desde 2007, se ha comprometido en otro diálogo para mejorar sus esfuerzos en la consecución de los Objetivos, concretamente uniendo sus fuerzas con Alliance2015. En 2008, creó “Convergences 2015”, un foro de debate dirigido a desarrollar nuevas convergencias entre sectores privados, públicos y sin fines de lucro. Hasta la fecha, las microfinanzas y las empresas sociales son los instrumentos para la reducción de la pobreza que más se han debatido en el foro. El Foro 2010, celebrado en mayo en el Ayuntamiento de París, reunió a 800 expertos de los siguientes sectores: empresarial, empresa social, desarrollo internacional, sociedad civil y sector público. La conferencia se centró en la preparación de la Reunión Plenaria de Alto Nivel de la Asamblea General sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio de septiembre de 2010 y la campaña para acabar con la pobreza antes de 2015.

2. Association des états généraux des étudiants de l'Europe

Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1998

I. Introducción

La Association des états généraux des étudiants de l'Europe se estableció en 1985. La asociación es una de las asociaciones estudiantiles interdisciplinarias más grandes de Europa y está presente en 43 países. La Asociación promueve una Europa unificada y sin prejuicios y se esfuerza por establecer una sociedad abierta y tolerante que fomente la democracia, los derechos humanos, la cooperación internacional y una dimensión europea en la educación. Sus ámbitos de actividad son los intercambios culturales, la ciudadanía activa, la educación superior y la paz y la estabilidad.

Objetivos y propósito de la organización

La misión de la organización es informar y educar a los jóvenes de Europa sobre los valores europeos, sus diversas culturas y su acervo cultural, encontrar soluciones realistas para los problemas sociales y políticos, establecer y fortalecer la democracia y la sociedad civil, así como una cultura de paz y cooperación, ampliar las oportunidades de educación disponibles para los jóvenes en toda Europa, y fomentar y facilitar la movilidad, el activismo y la integración de los jóvenes.

II. Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

Cooperación con los órganos de las Naciones Unidas

Entre 2006 y 2009, la organización estuvo en relación con diferentes órganos y organismos de las Naciones Unidas y ha participado activamente en varias reuniones, conferencias y programas de estudio mundiales para la juventud, incluido el 47º Programa de Estudios para Graduados realizado por la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra, sobre **“Los esfuerzos para mitigar el impacto de la crisis económica en los derechos humanos, el desarrollo y el medio ambiente”**. La organización participó activamente en las consultas con la UNESCO sobre la educación superior, y también estuvo representada en el Comité de Enlace ONG-UNESCO de la comisión programática conjunta de jóvenes y participó en varias conferencias y reuniones como, por ejemplo, el VI Foro de la Juventud organizado por la UNESCO en París en octubre de 2009, sobre el tema “Hacia una asociación entre la UNESCO y las organizaciones juveniles”. La conferencia titulada “En el camino hacia la igualdad de derechos”, celebrada en junio de 2006 en Turquía, estuvo apoyada por el Programa “Juventud” de la Comisión Europea y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). La organización también participó activamente en el II Foro de la Juventud de la Liga de los Estados Árabes, **celebrado en Jordania en noviembre de 2008**, y el III Foro de la Juventud de la Liga de los Estados Árabes, **celebrado en Marruecos en noviembre de 2009 sobre “Juventud y migración: un enfoque basado en los derechos humanos”**. La organización ha mantenido una asociación duradera con el Banco Mundial y ha participado en el Comité Directivo y el jurado final del Concurso de Ensayos del Banco Mundial durante tres años. También ha participado en varios grupos de trabajo que reflejan el espíritu de las Naciones Unidas, entre los que cabe señalar el Grupo de trabajo medioambiental (<http://www.wg.aegee.org/enwg>), el Grupo de trabajo sobre los derechos humanos (<http://www.wg.aegee.org/hrwg>), el Grupo de trabajo sobre política internacional (<http://www.wg.aegee.org/ipwg>), entre otros. La organización ha desarrollado un proyecto insignia en 2008-2009 destinado a sensibilizar a la juventud europea y sus comunidades y aumentar su participación en el tema del desarrollo sostenible. Véase <http://sufunews.blogspot.com>. Además, ha participado y organizado numerosas actividades internacionales que reflejan el espíritu de las Naciones Unidas, entre los que cabe destacar **un proyecto sobre cómo puede ayudar la colaboración internacional** a asegurar el suministro de energía, diciembre de 2009, Alemania; noviembre, Bulgaria; **“Sustaining our future and the city”** (Sostenimiento de nuestro futuro y la ciudad), octubre, España; **“Gender and religion - Exploring equality”** (Género y religión – explorando la igualdad), febrero de 2009, Azerbaiyán; **“Africa - So far yet so close”** (África – Tan lejos y a la vez tan cerca), abril de 2008, Polonia; **“Europa”**, marzo de 2007, Italia; **“Water- Blue Gold: Challenges to a sustainable future”** (Agua – oro azul: desafíos para un futuro sostenible), enero de 2007, Alemania; **“Take Control! - Training for Democracy”** (Tomar el control – formación para la democracia), julio de 2006, Hungría; **“The end of the human rights’ time?”** (¿Ha llegado el fin de los derechos humanos?), enero de 2006, Polonia.

3. Fundación de Bienestar del Niño Indonesio

Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 2002

I. Introducción

La Fundación de Bienestar del Niño Indonesio se fundó en 1979. Inspirada en la conmemoración del vigésimo aniversario de la Convención sobre los Derechos del Niño, sus fundadores creen que solo se puede lograr que un niño llegue a ser una persona digna respetando sus derechos y cubriendo sus necesidades físicas, mentales y espirituales básicas, para que pueda sobrevivir, crecer y desarrollarse.

Objetivos y propósito de la organización

Visión: Hacer de los niños indonesios ciudadanos fuertes, dinámicos y de valía, con miras a una sociedad indonesia próspera e independiente. Misión: Mejorar el bienestar de los niños indonesios mediante la sensibilización de la comunidad y el mejoramiento del conocimiento y la capacidad de desarrollar plenamente sus facultades, de conformidad con sus derechos, y el establecimiento de un clima que brinde oportunidades, apoyo, libertad y protección para su pleno desarrollo físico, mental y social. La Fundación desarrolla su capacidad de recursos a través de asociaciones mutuas y sinérgicas, y crea capacidad con los gobiernos, los órganos de las Naciones Unidas, las corporaciones, las organizaciones no gubernamentales, etc.

Cambios significativos en la organización

La Fundación ha establecido programas para niños menores de cinco años, centros de información infantil, una línea de atención telefónica para los jóvenes, nuevos programas preescolares, centros de desarrollo de la infancia, parques infantiles, nuevas becas para niños, bibliotecas escolares, bibliotecas móviles, tecnología móvil, programas de enseñanza básica sobre los medios de comunicación e información, parlamentos juveniles, programas de educación sobre alimentos seguros y sanos en las escuelas, concursos de dibujo y redacción, un día nacional del niño, programas para niños necesitados de protección especial, programas de prevención de niños de la calle, trata de niños, niños trabajadores del servicio doméstico y uso de niños para el tráfico de drogas, y programas para niños en situaciones de conflicto armado, niños en conflicto con la ley y niños que viven en zonas afectadas por desastres.

II. Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

a) Ejecuta programas de acción para proteger a los niños trabajadores y combatir y eliminar el trabajo infantil; promueve la rehabilitación y reintegración de los niños que son víctimas del tráfico de drogas; apoya los derechos de los niños a través de la educación, las artes y los medios de comunicación; b) trabaja para lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio fomentando el desarrollo del niño en la primera infancia; c) presta asistencia a los niños de zonas afectadas por desastres; proporciona servicios móviles de atención infantil en Aceh; desarrolla la información y la tecnología móvil en Yogyakarta y Bengkulu; d) promueve un mundo apropiado para los niños; establece un día nacional del niño; y promueve ciudades “amigas de los niños”.

A. Cooperación con los órganos de las Naciones Unidas

En colaboración con la Organización Internacional del Trabajo (OIT): rehabilitación y reintegración de los niños víctimas de la trata en 2008 y 2009. En colaboración con la UNESCO: elaboración de directrices sobre los programas de cultura en materia de información en 2009; formación en cultura de los medios de comunicación para maestros de escuela primaria en 2006 y 2007; formación en cultura en materia de información para maestros de escuela primaria en 2008. En colaboración con el UNICEF: evaluación de los centros de UNICEF en cuatro distritos en 2008; organización de concursos anuales de redacción infantil 2005-2009.

B. Actividades en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Apoyo a las víctimas de desastres mediante la construcción de bibliotecas en las escuelas primarias de Barongan (Yogyakarta); establecimiento de servicios para los hijos de las víctimas del tsunami en Aceh y las víctimas del terremoto en Yogyakarta, en 2006 y 2007; formación para la educación en la primera infancia en determinadas provincias en 2009; establecimiento de cuatro centros infantiles para las víctimas infantiles del terremoto en Bantul (Yogyakarta); establecimiento de becas para que los niños puedan asistir a la escuela primaria y secundaria; establecimiento de parlamentos juveniles para estudiantes de enseñanza secundaria, 2002 a 2009; en cooperación con la OIT, prevención del consumo de drogas por niños y jóvenes y del uso de niños para el tráfico de drogas (2008 y 2009); defensa ante el Gobierno del concepto de ciudades “amigas de los niños”, 2009.

4. LatCrit

Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 2006

I. Introducción

Objetivos y propósito de la organización

LatCrit (Teoría jurídica crítica latinoamericana) es una organización no gubernamental integrada por expertos en derecho y activistas sociales que se dedican a realizar investigaciones y otras actividades para promover la sensibilización y el activismo en materia de justicia social. Sus objetivos son desarrollar un discurso crítico, activista e interdisciplinario sobre el Derecho y sobre la política dirigida a las personas de América Latina, además de promover el desarrollo de una teoría y práctica de las coaliciones y poner esos conocimientos a disposición de los agentes encargados de la transformación jurídica y social. LatCrit lleva a cabo estos objetivos mediante su participación en las siguientes actividades: a) organización de conferencias, talleres, simposios y otros programas y actividades similares; b) fomento de la participación diversa, interdisciplinar, intercultural e internacional en sus proyectos; c) promoción y publicación de sus investigaciones, trabajos sobre el terreno y datos recopilados sobre cuestiones pertinentes; y d) colaboración en los proyectos adecuados de reforma jurídica o litigios de especial importancia para los objetivos de LatCrit, a excepción de los que están prohibidos por las leyes aplicables de los Estados Unidos de América o el estado de Florida, o por los estatutos, resoluciones de la junta o reglamentos de LatCrit.

II. Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

A. Participación en la labor del Consejo Económico y Social y sus órganos subsidiarios

a) la organización asistió al examen ministerial anual del Consejo Económico y Social celebrado en Ginebra en julio de 2009, y presentó una declaración escrita sobre el encarcelamiento masivo y la salud pública en los Estados Unidos; b) asistió al diálogo de alto nivel sobre la migración internacional y el desarrollo en Nueva York en septiembre de 2006; c) asistió al primer período de sesiones del comité preparatorio de la Conferencia de examen de Durban, en Ginebra, en agosto de 2007, y presentó una respuesta escrita al cuestionario sobre normas complementarias relativas al racismo, la discriminación racial, la xenofobia y formas conexas de intolerancia. La finalidad de la Conferencia era evaluar la aplicación de la Declaración y el Programa de Acción de Durban.

B. Actividades en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Primer Objetivo. Organizó la decimocuarta conferencia anual de LatCrit, sobre el tema “Outsiders inside: Critical outsider theory and praxis in the policymaking of the new american regime”, Washington, D.C., octubre de 2009.

Segundo Objetivo: Realizó un análisis para explorar los motivos de las tasas de abandono escolar, mejorar las tasas de graduación y aumentar el número de estudiantes de color en los estudios de posgrado.

Tercer objetivo. Organizó la duodécima conferencia anual de LatCrit, en Miami (Florida), en octubre de 2007.

Actividades en apoyo de los principios mundiales. LatCrit ha organizado varias conferencias sobre inmigración, trabajadores indocumentados y con salarios bajos, prostitución, trata de seres humanos, cuestiones relacionadas con la raza, como la discriminación, la acción afirmativa, la libertad y la igualdad, las influencias en el mercado de trabajo y las preocupaciones de la ciudadanía.

5. Federación de Gays y Lesbianas de Alemania

Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 2006

I. Introducción

La Federación de Gays y Lesbianas de Alemania es una organización nacional que trabaja para crear una sociedad en Alemania, Europa y el mundo donde las personas lesbianas, gays, bisexuales, transexuales e intersexuales tengan plena igualdad ante la ley. Es la principal organización de defensa de estas personas en Alemania y dispone de oficinas regionales en los 16 estados federales.

Objetivos y propósito de la organización

La organización trabaja por un mundo donde las personas lesbianas, gays, bisexuales, transexuales e intersexuales sean tratadas con respeto y aceptación y puedan participar en condiciones de igualdad en la sociedad sin tener que ocultar su identidad ni ser discriminadas debido a su orientación sexual o identidad de género. La organización ejerce presión en los ámbitos de las leyes sobre parejas, las leyes contra la discriminación y las leyes de transexualidad, y hace campaña a favor de los derechos humanos y civiles a nivel local, nacional, europeo e internacional. También trabaja activamente en la promoción a través de los medios de comunicación y el establecimiento de servicios de información. Además, ayuda a encontrar lugares para los grupos de autoayuda y servicios sociales y desarrolla proyectos y actividades.

Cambios significativos en la organización

Desde 2009, la organización ha estado ejerciendo presión a favor de los derechos humanos de las personas intersexuales, en particular a través de la Fundación Hirschfeld-Eddy. Los objetivos de la Fundación son promover el respeto por los derechos humanos de las personas lesbianas, gays, bisexuales, transexuales e intersexuales, apoyar las actividades internacionales en materia de derechos humanos y a los defensores de los derechos humanos, y combatir los prejuicios y la discriminación. La Fundación toma su nombre del médico alemán Magnus Hirschfeld y de Fannyann Eddy, la destacada activista lesbiana de derechos humanos de Sierra Leona, que fue asesinada en 2004.

II. Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

La organización fue reconocida como entidad consultiva por el Consejo Económico y Social en 2006. Desde 2007 ha colaborado con otras importantes organizaciones de derechos humanos en Alemania, y sus medios de comunicación han cubierto las actividades y cuestiones relacionadas con las Naciones Unidas. Con respecto al examen periódico universal del Consejo de Derechos Humanos, ha trabajado, junto con el Foro de Derechos Humanos (la organización coordinadora de los derechos humanos de Alemania), en la elaboración de un informe paralelo que se presentó en septiembre de 2008. En febrero de 2009, presentó un informe especial y se centró en las leyes de parejas (fiscalidad, ley de la administración pública, “rainbow families” (Familias del Arcoiris), adopción por el segundo progenitor, inseminación artificial y reproducción asistida), las leyes inconstitucionales sobre la transexualidad, las leyes contra la discriminación y los derechos humanos. En relación con el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer y la Convención, en 2008 la organización colaboró en un informe paralelo conjunto con otras organizaciones alemanas de derechos humanos y de mujeres, y también en un informe paralelo sobre el racismo. En el sexagésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General, la organización promovió una carta en apoyo de los derechos de lesbianas, gays, bisexuales, transexuales e intersexuales, que contó con el respaldo de Alemania y otros 65 países: En 2008, su Fundación en pro de los derechos humanos (la Fundación Hirschfeld-Eddy) facilitó, en colaboración con otras organizaciones, actos paralelos, talleres, y la promoción de los defensores de los derechos humanos de lesbianas, gays, bisexuales, transexuales e intersexuales de la Europa meridional y oriental. Entre 2006 y 2009, como organización miembro del Foro de Derechos Humanos, participó periódicamente en la mesa redonda con el Ministro alemán de Relaciones Exteriores.

A. Participación en la labor del Consejo Económico y Social y sus órganos subsidiarios

Durante el período que abarca el informe, la organización presentó declaraciones conjuntas ante el Consejo de Derechos Humanos, junto con la Red Jurídica Canadiense sobre el VIH/SIDA e ILGA Europa. También participó en numerosos períodos de sesiones del Consejo de Derechos Humanos, en los que se centró en los derechos de lesbianas, gays, bisexuales, transexuales e intersexuales en todo el mundo.

B. Cooperación con los órganos de las Naciones Unidas

En 2007, la organización participó en una mesa redonda de expertos sobre las perspectivas del Consejo de Derechos Humanos en Berlín. El acto fue organizado por organizaciones no gubernamentales de derechos humanos alemanas. El representante de la organización habló sobre la orientación sexual y las importantes deficiencias del sistema de derechos humanos y moderó otro grupo. En la mesa redonda participaron expertos en derechos humanos tan importantes como Theo van Boven (Relator Especial sobre la tortura), representantes de la Conferencia de las Organizaciones no Gubernamentales reconocidas como entidades consultivas por las Naciones Unidas), la Misión Permanente de Alemania ante las Naciones Unidas, el Instituto de Estudios de Derechos Humanos de El Cairo, así como políticos y organizaciones de derechos humanos de Alemania. Entre 2006 y 2009, la organización presentó varios aide-mémoires sobre los derechos humanos de lesbianas, gays, bisexuales, transexuales e intersexuales en todo el mundo, en el contexto del Consejo de Derechos Humanos.

C. Actividades en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Sexto Objetivo: La organización contribuyó a los esfuerzos de prevención del VIH/SIDA y, en 2008 y 2009, su Fundación de derechos humanos apoyó a las organizaciones de lesbianas, gays, bisexuales, transexuales e intersexuales de la Europa meridional y oriental, organizó conferencias sobre los derechos humanos, e inició proyectos para aumentar la aceptación y reforzar la protección de los derechos humanos de las personas lesbianas, gays, bisexuales, transexuales e intersexuales.

III. Información adicional

La organización insta periódicamente al Gobierno de Alemania a tener en cuenta la situación y los problemas de las personas lesbianas, gays, bisexuales, transexuales e intersexuales en el marco de la política exterior alemana. En 2009, la organización informó a la Canciller, al Ministro de Relaciones Exteriores y al Ministro de Cooperación y Desarrollo Económico acerca de las violaciones de los derechos humanos de esas personas en distintos países, y los instó a promover de manera activa el respeto por sus derechos humanos básicos. En 2008 y 2009, también ejerció una intensa presión sobre los miembros alemanes del Parlamento en relación con un proyecto de resolución y una serie de recomendaciones para combatir la homofobia en los Estados Miembros del Consejo de Europa, e instó a la delegación alemana a participar en los períodos de sesiones y apoyar el proyecto de resolución. La resolución fue aprobada finalmente en 2010.

6. Médico Internacional

Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 2002

I. Introducción

Médico Internacional es una organización de socorro médico, desarrollo y derechos humanos que trabaja en África, Asia, América Latina y el Oriente Medio. En concreto, presta asistencia en situaciones de emergencia y de pobreza, incluso a los refugiados y las víctimas de la guerra.

Objetivos y propósito de la organización

El objetivo de Médico Internacional es el mejoramiento de las condiciones sanitarias, no mediante una mejora del sistema de atención de la salud, sino llevando a cabo acciones en los ámbitos de la nutrición, las condiciones de vivienda, los ingresos, el tejido social y la cultura. La organización considera que la salud es un asunto político complejo e intenta reforzar el concepto de una amplia atención primaria de la salud, en particular para los desplazados, los refugiados y las víctimas de la guerra. La organización presta apoyo financiero y técnico a las iniciativas populares relacionadas con la salud, las organizaciones no gubernamentales locales y los departamentos gubernamentales en África, Asia y América Latina, y promueve el intercambio de conocimientos locales y regionales y el desarrollo de conceptos y estrategias de salud a través de un enfoque Sur-Sur. La organización participa activamente en campañas de derechos humanos y promoción, así como en campañas internacionales de carácter público y en el campo de la educación para el desarrollo.

II. Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

A Participación en la labor del Consejo Económico y Social y sus órganos subsidiarios

Durante el período que abarca el informe, Médico Internacional asistió a las siguientes reuniones: Séptima Reunión de los Estados Partes en la Convención sobre la prohibición del empleo, almacenamiento, producción y transferencia de minas antipersonal y sobre su destrucción, septiembre de 2006, Ginebra; reuniones de los Comités Permanentes de la Convención sobre la prohibición del empleo, almacenamiento, producción y transferencia de minas antipersonal y sobre su destrucción, abril de 2007 y junio y noviembre de 2008, Ginebra; duodécima Reunión Internacional de Directores de Programas Nacionales de Actividades relativas a las minas y asesores de las Naciones Unidas, marzo de 2009, Ginebra; Segunda Conferencia de Examen de los Estados Partes en la Convención sobre la prohibición del empleo, almacenamiento, producción y transferencia de minas antipersonal y sobre su destrucción, en noviembre y diciembre de 2009, Cartagena (Colombia).

B. Cooperación con los órganos de las Naciones Unidas

La organización ha prestado su apoyo a la aplicación del Programa de actividades relativas a las minas en el Afganistán en coordinación y previa consulta con el Centro de las Naciones Unidas para la coordinación de actividades relativas a las minas en el Afganistán,

desde 2006 hasta 2008. También ha financiado un proyecto de asistencia de emergencia durante la pandemia de cólera en Zimbabwe, en colaboración con el UNICEF; asimismo, ha prestado apoyo al Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS), poniendo en marcha una clínica móvil, prestando servicios de atención primaria de salud, medicamentos básicos y leche maternizada en Palestina en 2008 y 2009; ha financiado un taller destinado a las partes interesadas sobre la aplicación de la prohibición de minas antipersonal en la región de Puntlandia (Somalia), en junio de 2009; y ha prestado asistencia de emergencia en Gaza en cooperación con la Organización Mundial de la Salud (OMS), en 2009.

C. Actividades en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Tercer Objetivo. Médico Internacional ha apoyado un centro social y cultural de mujeres en Sulaimaniya (Iraq), en 2008, y ha promovido los derechos de atención de la salud y sociales de las mujeres que carecen de condición jurídica en Israel, en 2008.

Objetivos cuarto y quinto. La organización ha prestado atención primaria de la salud en la comunidades rurales del Iraq, centrándose en los aspectos preventivos de la salud de las mujeres y los niños, en 2006 y 2007; ha puesto en marcha una clínica móvil para proporcionar medicamentos básicos y leche maternizada en Palestina; ha financiado los gastos deficitarios del programa de salud rural del centro de salud “Gonoshasthaya Kendra” en Bhatshala (Bangladesh), centrándose en la salud maternoinfantil.

Objetivo quinto. En cooperación con la clínica Popular Aid for Relief & Development, la organización organizó un programa de salubridad ambiental en el Líbano e impartió clases de empoderamiento de la mujer en las comunidades rurales, además de poner en marcha programas para capacitar a las mujeres como trabajadoras de la salud comunitarias.

Sexto Objetivo. Médico Internacional ha apoyado la labor de toma de conciencia del VIH/SIDA y ha prestado apoyo psicológico a personas con VIH/SIDA en Cuba; también ha financiado un seminario de capacitación para la Asociación Brasileña Interdisciplinar de SIDA, en 2008.

Séptimo Objetivo. La organización ha apoyado el desarrollo comunitario integrado en las zonas rurales de Nicaragua, especialmente los servicios de salud, agua y saneamiento, desde 2006 hasta 2009. También ha prestado apoyo a un programa de salubridad ambiental en los asentamientos informales palestinos en el Líbano meridional, mejorando los servicios de agua potable, saneamiento y recogida de residuos, en 2007 y 2008.

7. Oficina de Información Demográfica

Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 2002

I. Introducción

La Oficina de Información Demográfica envía información a los interesados de todo el mundo sobre cuestiones de población, sanidad y medio ambiente y les permite utilizar esta información para promover el bienestar de las generaciones actuales y futuras, para lo cual analiza complejos datos demográficos y hace investigaciones. La organización forma

alianzas y organiza talleres en todo el mundo para ofrecer al personal clave los instrumentos que necesitan para entender los datos, y trabaja para garantizar que los encargados de la formulación de políticas de los países en desarrollo y de los Estados Unidos de América se basen en unas estadísticas sólidas.

Objetivos y propósito de la organización

La Oficina centra su trabajo en cuatro temas clave: salud reproductiva y fecundidad; los niños y las familias; población y medio ambiente; y análisis del futuro de la población: envejecimiento, desigualdad y pobreza, migración y urbanización, y género. La Oficina también hace hincapié en dos enfoques estratégicos, concretamente la formación de alianzas y la movilización de la sociedad civil. Durante más de 20 años, la Oficina ha organizado una serie de seminarios mensuales centrados en las consecuencias en materia de políticas de las cuestiones demográficas, y actualmente dirige diversos debates en línea sobre temas que abarcan desde el reposicionamiento de la planificación familiar hasta las innovadoras tecnologías anticonceptivas. La organización faculta a las personas, en particular a los investigadores, periodistas, encargados de la formulación de políticas y educadores, para que utilicen la información sobre cuestiones de población, sanidad y medio ambiente para alentar la acción. El programa “Pop Médiafrique”, perteneciente a una de las numerosas redes de la Oficina ubicadas en África occidental, ha mejorado la cobertura informativa y ha aumentado la demanda de planificación familiar en la región. Además, la Oficina ha capacitado a casi 500 abogados, profesionales de la salud, y trabajadores de la administración pública en África, Asia y América Latina durante los últimos cinco años.

II. Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

La Oficina ha apoyado las reuniones y conferencias de las Naciones Unidas a nivel mundial y regional; ha movilizado los medios de comunicación para que cubran sus actividades y mejoren la calidad y cantidad de la información; además, ha analizado datos complejos y hace investigaciones sobre la salud reproductiva, el VIH/SIDA, y cuestiones de género y ambientales, con el fin de ofrecer la información demográfica más objetiva, exacta y actualizada.

A. Participación en la labor del Consejo Económico y Social y sus órganos subsidiarios

La Oficina patrocinó la participación de ocho mujeres periodistas de los países en desarrollo en la XVI Conferencia Internacional sobre el SIDA celebrada en Toronto, Canadá, en agosto de 2006, y de 11 periodistas de siete países en una reunión sobre la juventud y la salud reproductiva en Maputo. También patrocinó a periodistas en la conferencia “Women Deliver” (Las mujeres dan vida) en Londres en 2007 y en la V Conferencia Africana de Población celebrada en Arusha en diciembre de 2007. En noviembre de 2009, la organización participó en una conferencia sobre “Planificación familiar: investigación y mejores prácticas” en Munyonyo (Uganda), patrocinada por la Organización Mundial de la Salud (OMS), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID).

B. Cooperación con los órganos de las Naciones Unidas

En colaboración con la sede de la OMS en Ginebra y su Oficina regional de la OMS para África (OMS/AFRO), la Oficina desarrolló un conjunto de instrumentos de promoción de la planificación familiar en septiembre de 2008. También facilitó asistencia técnica, planes de estudios y otros recursos para un taller sobre el reposicionamiento de la planificación familiar, en Burkina Faso, en 2008, al que asistieron 38 defensores de la planificación familiar procedentes de ocho países del África occidental. En una reunión regional de la OMS y el UNFPA sobre planificación familiar para funcionarios técnicos del África occidental de habla francesa en 2009, la Oficina y OMS/UNFPA organizaron una sesión conjunta para los periodistas que asistían a un curso de formación en medios de comunicación. En colaboración con el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), la organización ha redactado un libro sobre la seguridad de los anticonceptivos en 2009 para alentar un nuevo compromiso con los objetivos fijados en la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, celebrada en El Cairo en 1994, y con los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Desde 2002, la organización ha colaborado con el personal de planificación familiar y salud materna del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) en la creación de una base de datos de indicadores demográficos, económicos y sociales clave de interés para las prioridades de los programas del UNFPA y para las necesidades de movilización de recursos de 163 países. La base de datos incluye indicadores. Otra publicación conjunta con el UNFPA titulada *Country Profiles for Population and Reproductive Health: Policy Developments and Indicators 2009/2010*, elaborada en 2005, se ha rediseñado para facilitar la distribución de los módulos regionales.

C. Actividades en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

En los últimos cuatro años, la Oficina ha producido y distribuido ampliamente un folleto titulado “Inversión en salud reproductiva para alcanzar los objetivos de desarrollo: el Oriente Medio y África del Norte” (2005). En este folleto se explica cómo el hecho de dar prioridad a la salud reproductiva de la mujer a nivel nacional contribuiría a acelerar los progresos en el Oriente Medio y África del Norte con miras al logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Otro folleto sobre educación y el retraso de la maternidad (septiembre de 2007) apoya el tercer Objetivo y describe los riesgos para la salud reproductiva de las adolescentes y cómo un mayor rendimiento escolar reduce esos riesgos. El folleto sobre la salud reproductiva en el África subsahariana (2008) pone de relieve el retraso de la región en relación con varios de los Objetivos. Otros folletos contienen información sobre las mujeres, las tasas de fecundidad y los métodos anticonceptivos utilizados en más de 150 países, un nuevo estudio sobre Bangladesh, e información valiosa sobre los encargados de la formulación de políticas, los planificadores de programas y los periodistas en relación con los beneficios de la planificación familiar, en apoyo de los Objetivos cuarto y quinto. Una guía sobre la salud sexual y reproductiva en el África oriental (2009) contiene los últimos datos disponibles sobre la salud sexual y reproductiva de cinco países del África oriental, a saber, Etiopía, Kenya, Rwanda, la República Unida de Tanzania y Uganda.

8. Iglesia Presbiteriana de los Estados Unidos de América

Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1998

I. Introducción

La Iglesia Presbiteriana de los Estados Unidos de América cuenta a nivel nacional con 2,3 millones de fieles y más de 11.000 congregaciones. La organización funciona a través de una creciente red de asociaciones mundiales de protección, salud y desarrollo infantil, alivio de la pobreza y consolidación de la paz, lucha contra el hambre y socorro en casos de desastre, y justicia en materia de medio ambiente en 90 países.

Objetivos y propósito de la organización

La Iglesia Presbiteriana de los Estados Unidos de América desempeña su ministerio abordando las necesidades humanas y sociales a través de la asistencia en casos de desastre, el desarrollo internacional en materia de salud, la educación y consolidación de la paz, y el apoyo para el desarrollo autónomo de los pueblos. Entre sus programas cabe destacar los siguientes: “Desarrollo autónomo de los pueblos”, una red internacional para promover la capacitación de los pobres, los oprimidos y los desfavorecidos; el “Programa Presbiteriano de Lucha contra el Hambre”, dirigido a aliviar el hambre y eliminar sus causas mediante la combinación de la ayuda alimentaria directa con la asistencia al desarrollo; programas de salud para los más vulnerables y pobres; y el “Programa Presbiteriano de Socorro en Casos de Desastre”, que se centra en la recuperación a largo plazo de las comunidades afectadas por desastres.

II. Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

A. Participación en la labor del Consejo Económico y Social y sus órganos subsidiarios

La organización asistió a las siguientes reuniones en la Sede: a) el debate abierto en el Consejo de Seguridad sobre la consolidación de la paz después de los conflictos, mayo de 2008; b) la Comisión de Desarme de las Naciones Unidas, abril-mayo de 2009; c) la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, febrero-marzo de 2007, febrero-marzo de 2008 y marzo de 2009; d) el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, mayo-junio de 2007; e) el diálogo temático interactivo de la Asamblea General sobre la acción colectiva para poner fin a la trata de seres humanos, mayo de 2009. La participación en otros países incluye: a) Consejo de Derechos Humanos, grupo de trabajo encargado del examen periódico universal, abril de 2008, Ginebra; b) Conferencias de las Naciones Unidas sobre el cambio climático, diciembre de 2007, Bali (Indonesia), diciembre de 2008, Poznan (Polonia), y diciembre de 2009, en Copenhague.

B. Cooperación con los órganos de las Naciones Unidas

La organización celebró reuniones con los siguientes órganos: a) Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el proceso de paz del Oriente Medio y Representante Personal del Secretario General ante la Organización de Liberación de Palestina y la Autoridad Palestina, octubre de 2006; b) Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, julio de 2007; c) Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios y Coordinador del Socorro de Emergencia, julio de 2007; d) Coordinador del Grupo de Expertos en el Sudán, septiembre de 2007; e) reunión conjunta con el Subsecretario General de Coordinación de Políticas y Planificación Estratégica, febrero de 2008; f) asistencia humanitaria y apoyo en cooperación con el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS), para atender las necesidades básicas de alimentos, agua potable, atención médica y asistencia psicológica en Palestina, 2009.

C. Actividades en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Primer Objetivo. Prestó atención nutricional a más de 82.500 personas.

Cuarto Objetivo. Prestó atención prenatal, posnatal, dental e infantil a más de 1.500 niños.

Séptimo Objetivo. Se instalaron 1.177 letrinas. La Iglesia Presbiteriana de los Estados Unidos de América ha sido uno de los convocantes del evento paralelo de la Campaña en pro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio sobre las inversiones de las organizaciones no gubernamentales en los Objetivos y las asociaciones en el Reunión de Alto Nivel sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio, septiembre de 2008. También ha convocado seminarios educativos para estudiantes y miembros de la congregación de todas las edades sobre temas pertinentes a cada uno de los Objetivos.

9. WinVisible: Women with Visible and Invisible Disability (Mujeres con discapacidades visibles e invisibles)

Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1998

I. Introducción

WinVisible: La organización Women with Visible and Invisible Disability (Mujeres con discapacidades visibles e invisibles) es una organización de personas con discapacidad para mujeres de distintos orígenes étnicos con discapacidades visibles como la parálisis cerebral y la poliomielitis, y discapacidades invisibles como la anemia falciforme y el cáncer.

Objetivos y propósito de la organización

Los principales objetivos de WinVisible son mejorar la calidad de vida de las mujeres con discapacidad, abordando las desventajas y la discriminación y capacitando a las mujeres con discapacidad para que ejerzan sus derechos, así como aumentar la sensibilización de los organismos intergubernamentales, reglamentarios, no gubernamentales y voluntarios, los encargados de la formulación de políticas, el público y los medios de comunicación, acerca de las necesidades y experiencias de las mujeres con discapacidad. WinVisible recopila y distribuye información sobre estas cuestiones a los gobiernos nacionales, regionales y locales e intercambia información a nivel internacional con otras organizaciones para mujeres con discapacidad, como Women with Disabilities Australia.

II. Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

A. Participación en la labor del Consejo Económico y Social y sus órganos subsidiarios

La organización supervisa la aplicación de la política de las Naciones Unidas relativa a las mujeres/personas con discapacidad y celebra actos para conmemorar cada año el Día Internacional de las Personas con Discapacidad.

B. Actividades en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Tercer Objetivo. Todas nuestras actividades se dirigen a proteger a las mujeres y niñas discapacitadas y vulnerables de los malos tratos físicos y sexuales.

10. Mujeres contra la Violación

Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1998

I. Introducción

Mujeres contra la Violación es una organización popular multirracial creada en 1976. Es la única organización en el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte que reúne a mujeres que han sido violadas y a mujeres que buscan asilo después de una violación.

A. Objetivos y propósito de la organización

El propósito de la organización es sacar a la luz, prevenir y, fundamentalmente, erradicar todas las formas de violación, violencia doméstica, agresión y acoso sexual, incluida la agresión sexual por motivos raciales. La organización insiste en el derecho de todas las mujeres y niñas a que el delito de violación se condene oficialmente y a que se las proteja contra el mismo, y trata de influir para que se les haga justicia y obtengan una indemnización; además, busca recursos como beneficios sociales y viviendas seguras para que las mujeres y los niños puedan escapar y evitar la violencia y reconstruir sus vidas. Intenta influir en el público, en el

sistema de justicia penal, en los legisladores y en los encargados de la formulación de políticas para que las necesidades y experiencias de las organizaciones comunitarias de mujeres ocupen un lugar prioritario en las políticas y en la práctica.

B. Cambios significativos en la organización

La prestación de servicios de la organización responde a la demanda. Un cambio importante durante el período sobre el que se informa es el aumento significativo de la cifra de mujeres (y sus hijos) que están retenidas en centros de detención de inmigrantes. Otro motivo de gran preocupación para las mujeres que están planteándose denunciar una violación a la policía es el creciente número de mujeres que son llevadas ante los tribunales acusadas de realizar “acusaciones falsas”. Debido a que es vital que no se culpe a las mujeres del bajo índice de condenas por violación (actualmente el 6,5%), la organización ha estado apoyando individualmente a las mujeres que afrontan estas acusaciones y haciendo campaña contra esta peligrosa tendencia.

II. Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

Durante el período que abarca el informe, la organización: a) ha prestado servicios de defensa y apoyo a entre 30 y 40 mujeres y niñas a la semana, que afrontaban tremendos obstáculos para garantizar la protección, la compensación y el apoyo necesarios para recuperarse de sus calvarios; b) ha proporcionado un entorno seguro para que las mujeres puedan hablar de lo sucedido; c) ha formado a orientadores para entrevistar a las mujeres que buscan asilo, y para que presenten informes que documenten las experiencias de las mujeres, y ha capacitado a las mujeres para que hablen en los medios de comunicación, en reuniones públicas, en escuelas locales y en el Parlamento acerca de sus experiencias; d) ha presionado para que se introduzcan cambios en la prioridad de las autoridades y los encargados de la formulación de políticas para atajar la violencia sexual y lograr el reconocimiento de la violación y otras torturas como causa de asilo y/u otro tipo de protección del Estado; e) ha insistido en que se faciliten recursos para que las mujeres puedan escapar de situaciones violentas; f) ha transmitido las demandas de las mujeres al público en general a través de entrevistas y artículos en periódicos locales, nacionales y especializados y en cadenas de radio y televisión. En toda su labor con las mujeres víctimas de violación que solicitan asilo, la organización ha procurado utilizar los precedentes y/o resoluciones internacionales, incluidos los pertenecientes a los órganos de las Naciones Unidas. La organización ha presionado al Gobierno para que refleje la condena internacional de la violación en sus decisiones sobre las solicitudes de asilo para mujeres procedentes de la República Democrática del Congo, y ha procurado dar publicidad y utilizar la resolución 1820 (2008) del Consejo de Seguridad, que reconoce que “la violación y otras formas de violencia sexual pueden constituir un crimen de guerra, un crimen de lesa humanidad o un acto constitutivo con respecto al genocidio”. También ha ayudado individualmente a las mujeres a enviar peticiones al Tribunal Europeo de Derechos Humanos, sobre la base de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes.

A. Participación en la labor del Consejo Económico y Social y sus órganos subsidiarios

Todo el trabajo de la organización promueve los compromisos de las Naciones Unidas sobre la violencia contra la mujer, en particular la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing y las declaraciones realizadas posteriormente en Beijing+5. Sin embargo, desde su participación en Beijing+5, la organización no ha podido asistir a las reuniones de las Naciones Unidas, debido a la falta de fondos y la demanda de sus servicios.

B. Cooperación con los órganos de las Naciones Unidas

Durante el período que abarca el informe, la organización ha seguido recibiendo financiación (y presentando periódicamente sus informes) del Fondo de Contribuciones Voluntarias de las Naciones Unidas para las Víctimas de la Tortura para su proyecto “Finding refuge from rape and other torture” (En busca de refugio para las víctimas de violación y otras formas de tortura). Gracias a ello la organización ha podido contratar personal a jornada completa y estacional para ofrecer servicios de apoyo a aquellas víctimas de violación que sufren torturas.

C. Actividades en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Tercer Objetivo. La autoridad y los conocimientos especializados de la organización han obtenido el reconocimiento del público y los medios de comunicación y de los más altos niveles políticos y ejecutivos. En 2006, elaboró varias publicaciones destinadas a garantizar que todas las víctimas de violación, con independencia de sus antecedentes o condición de inmigrantes, dispusieran de la información que necesitaban para obtener la protección y los recursos necesarios para su recuperación. Autorizó conjuntamente un expediente titulado “Misjudging rape: Breaching gender guidelines and international law in asylum appeals” (Error de juicio en la violación: incumplimiento de las directrices de género y la legislación internacional en las solicitudes de asilo) (2006), y publicó su “hoja de derechos e información” para víctimas de violación que solicitan asilo. También ha colaborado con el All African Women’s Group (Grupo de mujeres africanas), el Black Women’s Rape Action Project (Proyecto de acción contra la violación de las mujeres negras) y Legal Action for Women (Actuaciones judiciales para las mujeres), y ha publicado un informe sobre una investigación de las violaciones de derechos de las mujeres en el Yarl’s Wood Immigration Removal Centre (Centro de expulsión de inmigrantes de Yarl’s Wood). Dos casos de alto perfil de unos agresores en serie llevados a juicio en 2009 confirmaron la experiencia de la organización en el sentido de que los violadores salen libres con demasiada frecuencia debido a unas investigaciones sesgadas y negligentes. Mujeres contra la Violación organizó reuniones con altos funcionarios del Gobierno y órganos de justicia penal y se ha reunido con funcionarios superiores de policía encargados de reorganizar las unidades policiales especializadas en todo Londres. El Director de la Fiscalía transmitió algunas de las demandas de la organización, en una carta a los Jefes de las Fiscalías de todo el territorio nacional, muchas de las cuales se están aplicando de forma generalizada.

11. Transferencia Mundial de Información

Reconocida como entidad de carácter consultivo general en 2002

I. Introducción

Transferencia Mundial de Información es una organización no gubernamental, sin fines de lucro, dedicada a promover los conocimientos básicos y la higiene del medio ambiente. Se fundó en 1987, tras la tragedia nuclear de Chernobyl, en reconocimiento de la apremiante necesidad de facilitar información fiel en la que se pudiera sustentar la acción para hacer frente a la continua degradación de nuestro medio ambiente mundial y su efecto en la salud humana, a los forjadores de opinión y a los ciudadanos y jóvenes de todo el mundo.

Objetivos y propósito de la organización

La organización ha convocado foros para la presentación de documentos científicos por expertos internacionales sobre las pruebas clínicas cada vez más contundentes de la relación entre los medios ambientes degradados y el deterioro de la salud humana. La conferencia se celebró como un acto paralelo de la reunión anual de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible. La labor científica de la organización incluye: a) creación de una biblioteca en CD-ROM sobre salud y desarrollo para Ucrania, conjuntamente con el PNUD; b) prestación de ayuda humanitaria a los hospitales y orfanatos en zonas devastadas por la degradación medioambiental; c) programa de prácticas en las Naciones Unidas; d) creación de un programa de becas para estudiantes universitarios dotados de una especial capacidad intelectual que necesitan ayuda financiera para continuar sus estudios en áreas relacionadas con la salud y el medio ambiente.

II. Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

La organización participó en la conferencia anual sobre salud y medio ambiente en la Sede, patrocinada conjuntamente por el Gobierno de Ucrania y otros Estados Miembros, con la cooperación de la OMS, el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, el Servicio de Enlace con las Organizaciones no Gubernamentales, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2007 y 2008), el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) (2006 y 2007), el UNICEF (2007) y el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) (2006). El programa de la Conferencia aborda la interrelación entre el deterioro medioambiental, la salud humana y la educación, especialmente en el contexto del avance hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

A. Participación de la organización en la labor del Consejo Económico y Social y sus organismos subsidiarios

Actos paralelos de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible: a) mayo de 2006, “Energy and air pollution: A children’s health perspective” (Contaminación del aire y la energía: perspectiva de la salud infantil); b) mayo de 2007, “Revisiting Nuclear Energy: Redevelopment since Chernobyl” (Renovar la energía nuclear: la reestructuración desde Chernobyl) en colaboración con el PNUD y la Misión Permanente de Ucrania ante las Naciones Unidas; c) mayo de 2008, “Renewable Energy” (Energía renovable), en colaboración

con la Sección de ONG del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DAES) y la Misión Permanente de Ucrania.

B. Cooperación con los órganos de las Naciones Unidas

a) La organización participó en una consulta sobre el desarrollo sostenible con el Grupo de Alto Nivel sobre la coherencia de todo el sistema de las Naciones Unidas, julio de 2006, Ginebra; b) presentó una declaración en las audiencias interactivas oficiosas de la Asamblea General con las organizaciones no gubernamentales, las organizaciones de la sociedad civil y el sector privado sobre el examen de mitad de período sobre la Aplicación del Programa de Acción en favor de los países menos adelantados para la década 2001-2010, junio de 2006, Nueva York; c) participó en la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, Copenhague, diciembre de 2009; d) participó en un debate electrónico sobre la salud pública mundial, como parte del proceso preparatorio del Examen Ministerial Anual del Consejo Económico y Social, enero-febrero de 2009.

C. Actividades en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Primer Objetivo. Se han realizado envíos de ayuda humanitaria dos veces al año a los países afectados.

Séptimo Objetivo. Se han celebrado conferencias anuales para reunir a expertos con el fin de instruir e informar a los encargados de la formulación de políticas, los estudiantes y el público en general sobre cuestiones medioambientales; se han elaborado informes sobre ecología en el marco de los planes de estudio y se ha creado la biblioteca en CD-ROM sobre desarrollo indicada más arriba.